



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00221557-UNC-ME#FO. Acepta la renuncia definitiva por jubilación a la Dra. Silvia S. Mina.

---

VISTO:

La RD-2023-421-E-UNC-DEC#FO, refrendada por RHCD-2023-261-E-UNC-DEC#FO, por la cual se aceptó a la Prof. Dra. Silvia Susana Mina, la renuncia a las actividades docentes que desempeña en esta Facultad, condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio por parte de la Administración Nacional de Seguridad Social (A.N.Se.S.); y

CONSIDERANDO:

Que por EX-2024-00221557-UNC-ME#FO, la docente informa el otorgamiento del beneficio jubilatorio por la A.N.Se.S, a partir del 1 de mayo de 2024;

Que la Dra. Mina desempeña un cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Odontopediatría "A" del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria de esta Facultad;

Que el art. 3º de la RD-2023-421-E-UNC-DEC#FO, dispone el cese automático de funciones de la docente, una vez otorgado el beneficio jubilatorio por la A.N.Se.S.;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Hacer cesar, a partir del 1 de mayo de 2024, a la Dra. Silvia Susana MINA (Leg. 30647- DNI: 16.381.964), en el cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva (Cód. 114), en la Cátedra de Odontopediatría "A" del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria de la Facultad Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese a la interesada, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MR/es